

Algo que debe saberse

La insuficiencia de la Escuela de Artes y Oficios de Granada

Hace falta una Universidad para el obrero

Vuelve a plantearse, y aún más agudo, el problema que todos los años se le presenta a la Escuela de Artes y Oficios de Granada, respecto al local donde han de darse las enseñanzas que aquel centro desarrolla y para las cuales por imperio de la Ley véase obligado a admitir a quienes, llenando los requisitos exigidos, acuden al mismo en su demanda, aunque luego desista, por insuficiencia de local, quedando sus esperanzas deshechas.

Triste siempre es, que quien pretenda mejorar su condición por la enseñanza no encuentre medios adecuados para ello. Si esto es doloroso, lo es mucho más si tenemos en cuenta que tales escuelas son el lugar donde el obrero amplía, mejor dicho, recibe las enseñanzas que son necesarias al mejoramiento de su oficio, por medio de las cuales ha de perfeccionarlo, al propio tiempo que él se eleva de la triste condición de rústico faenero a la más alta de obrero capacitado e inteligente. Esta necesidad y aquel anhelo no pueden quedar en modo alguno insatisfechos y menos hoy que se ha constituido España en una República de trabajadores de todas clases, y no es lógico queden desamparados quienes deban engrandecerla. Si no hay local para recibir a todos los que necesitan aprender, límite, al ser humano, la matrícula a las disponibilidades de la Escuela y no se dará el triste caso de que un obrero en paro forzoso, cuando el frío comienza, haya tenido que empeñar una manita en tres pesetas para con ellas abonar el importe de dos pólizas necesarias a dos hijos que precisaban instrucción, quitándolas a los alumnos, para quedar después en la calle esperando puesto, si tiene la suerte de que a su número de la inscripción llegue la vacante antes de que el curso finalice. Esto no puede ni debe ser, y hay que remediarlo con urgencia. ¿Cómo? Como se puede. Lo que no puede continuar, es ese constante llamamiento que todos hacen al obrero exigíendole instrucción u ordenándole la imprudencia, si el que lo hace tiene para ello autoridad, y decirle después cuando acude a recibirla, cuando decidido llega a demandarla: ¡Perdone por Dios hermano!, que son las palabras que suelen pronunciar quienes ocultan con ellas la falta de sentimientos, de nobleza y fraternidad.

Algunos dirán que de aquel medio de cultura siempre carecieron quienes viven apartados de los grandes centros de población. Ello es cierto; pero entonces, el obrero pueblerino

La Reforma Agraria

Ya está en Granada la comisión designada por el ministerio de Agricultura

Con objeto de llevar a efecto los trabajos preparatorios para la implantación de la ley de Reforma Agraria en esta provincia, han llegado a la capital los ingenieros agrónomos y asesores jurídicos que integran la comisión designada por el ministerio de Agricultura, habiendo celebrado una larga conferencia con el señor gobernador.

Esta comisión, que ya ha iniciado sus gestiones se propone desarrollar su cometido con la mayor eficacia y rapidez posibles, ya que lo avanzado de la estación así lo exige.

Muy pronto será un hecho la implantación en esta provincia de la tan esperada Reforma Agraria, debiendo felicitarlos todos los granadinos de la presencia de la aludida comisión, que ha de tranquilizar a la masa campesina, que en breves días verá satisfechas sus justas aspiraciones.

Con objeto de llevar a efecto los trabajos preparatorios para la implantación de la ley de Reforma Agraria en esta provincia, han llegado a la capital los ingenieros agrónomos y asesores jurídicos que integran la comisión designada por el ministerio de Agricultura, habiendo celebrado una larga conferencia con el señor gobernador.

Esta comisión, que ya ha iniciado sus gestiones se propone desarrollar su cometido con la mayor eficacia y rapidez posibles, ya que lo avanzado de la estación así lo exige.

Muy pronto será un hecho la implantación en esta provincia de la tan esperada Reforma Agraria, debiendo felicitarlos todos los granadinos de la presencia de la aludida comisión, que ha de tranquilizar a la masa campesina, que en breves días verá satisfechas sus justas aspiraciones.

Los próximos presupuestos

Se aumentan las consignaciones de Instrucción pública, Obras y Guerra

Madrid 14.—Después de las puestas efectuadas en los presupuestos de todos los departamentos ministeriales la cifra total de gastos se eleva a 4.712.800.000 pesetas.

En el presupuesto anterior había una partida de cuatrocientos millones para el pago de deudas por obras que adquirió y no pagó la Dictadura. Este año, esa cantidad se destina a Instrucción pública y a obras necesarias, aumentándola en unos cien millones.

El ministro de Hacienda estima que la situación económica de España es muy fuerte.

Con relación al presupuesto de Guerra, no lleva más que un aumento de doce millones; siete para Artillería y cinco para Infantería.

La mayor parte del presupuesto de Guerra se dedica a la adquisición de material y al mejoramiento de la vida del soldado.

ANOCHÉ EN EL AYUNTAMIENTO

Las jubilaciones, el personal interino y la organización de la plantilla municipal

LA NECESIDAD DE UN COCHE CELULAR PARA LA CONDUCCION DE PRESOS

A las ocho y cuarto de la noche celebró ayer sesión el Cabildo en segunda cita. Preside el alcalde accidental señor Ruiz Carnero y asistieron los señores Lozano, Fajardo, Saldana, Comino, Gómez Román, Querrero, Salinas, Hernández Martínez, Fernández Montesinos, Ponce, Molina Díaz, Rosillo, Gómez Juárez, Dalmases y Valenzuela.

Orden del día

El señor Ruiz Carnero expresa que se va a proceder a la nueva elección de tenientes de alcalde, por no haber obtenido mayoría absoluta los elegidos en el Cabildo de la anterior sesión.

La elección da el siguiente resultado:

Primer teniente de alcalde, don Constantino Ruiz Carnero, 15 votos

y una papeleta en blanco; segundo, don Manuel Fernández Montesinos, 15 votos y una en blanco; tercero, don Ricardo Corro Moncho, 16 votos; cuarto, don Francisco Gómez Román, 15 y una en blanco; quinto, don Luis Fajardo Fernández, 15 y una en blanco; sexto, don Rafael Gómez Juárez; igual resultado en el escrutinio; séptimo, don Francisco Ramírez Caballero, 16 votos; octavo, don Rafael Baquero Sanmartín, 16 votos; noveno, don Ángel Saldana Pérez, 15 y una en blanco y décimo, don Wenceslao Guerrero Carmona, con idéntico resultado.

Se repitió por tercera y última vez la votación, que será definitiva, en la próxima sesión.

Acomisión

El señor Comino se ocupa de unas comunicaciones del director de la Escuela Normal del Magisterio Primario sobre concesión de una beca y cuatro títulos de maestro a varios alumnos, diciendo que con el fin de que no se produzca el caso de conceder títulos o becas a personas no necesitadas, pase el asunto a dictamen de la comisión de Instrucción pública. Se acuerda así.

El día de los finados

Se aprueba un decreto del alcalde autorizando la entrada en el Cementerio los días 1 y 2 de Noviembre próximo para el adorno de mausoleos, bóvedas, nichos y fosas especíales, previo pago de los derechos consignados en tarifas del presupuesto vigente.

De impuestos

Se aprueban y desestiman numerosas peticiones sobre bajas en diversas matrículas de inodoros, rútilos en idioma extranjero, alcantarillado, inquilinato, y otras.

La jubilación de un veterinario

Se da lectura a un dictamen de la comisión de Abastos, en el que visto el escrito de don Manuel Artoleta Vélez, jefe de los servicios veterinarios, propone se dé cuenta a la Corporación, para que ésta resuelva, si a dicho señor—que se halla en la edad reglamentaria para la jubilación—se le permite, dado a que está en perfectas condiciones físicas, para seguir desempeñando el cargo hasta la reorganización de los servicios y la provisión de las plazas vacantes.

El señor Ponce pide que se lea íntegro el dictamen de la Comisión.

El señor Fajardo manifiesta, como vocal de la Comisión, que el criterio particular de ésta era acceder a lo solicitado, pero que no teniendo atribuciones la Comisión para ello,

EN EL GOBIERNO CIVIL

El regreso del gobernador
El conflicto azucarero

No sabía ayer el señor Martínez Carrillo cuándo regresaría el gobernador civil propietario señor Joven, aunque suponía que lo haría hoy o mañana.

Manifestó a los informadores que había recibido la visita de una comisión de obreros azucareros, a la que acompañaba el abogado señor Pabón, para manifestarle que la azucarera «La Purísima» piensa desmontar parte de su maquinaria para trasladarla a Adra, cosa que agudizaría más aún la crisis obrera.

El gobernador interino les prometió ponerse al habla con dicha Empresa, para enterarse de lo que hubiera sobre el particular, pues entendía, como ellos, que el asunto tenía gran trascendencia para los intereses de Granada.

RETABILLO

Renovación

Hay que renovarlo todo, empezando, naturalmente, por el nombre de las cosas. El nombre es esencial por que influye directamente sobre el espíritu. No se puede olvidar la diferencia que hay entre llamarse Anacleto o Gustavo o Napoleón.

Anacleto es el sainete; Gustavo, la novela romántica; Napoleón, la epopeya. El nombre pesa de tal modo sobre el individuo que a veces lo aplasta. Un hombre que se llama Anacleto no puede ser el protagonista de una página heroica.

El Ayuntamiento ha cambiado el nombre de algunas Comisiones. Por ejemplo, la Comisión de Beneficencia se convierte con gran acierto en Comisión de Asistencia Social. Ya es algo. Cambiado el nombre, es de esperar que se renueve también el espíritu.

¡Pero, acusa el señor Gómez Juárez no representa al frente de esa Comisión una teoría renovadora?

Falta saber cómo se llamará desde hoy la Comisión de Raciones públicas. Pero sobre esto conviene consultar al señor Megías, que se ha especializado en la materia. Habrá que esperar a que este edil ogote la edición de sus obras completas publicadas con el título de «Las cuentas de las fiestas del Corpus».

Un retrato

El diario madrileño «Luz» ha dejado volar un «Villano» que nos ha sorprendido profundamente. Dice así: «Un lector granadino nos escribe: «¿No saben ustedes lo que ha pasado en el Ayuntamiento? Habían instalado en el salón de actos del Ayuntamiento un retrato, que supongo muy bueno, del Presidente de la República... S. E. — Y no bien transcurridas las veinticuatro horas de su incorporación al menaje municipal en el mismo sitio y en el mismo marco en que estuvo el retrato del Borbón, surgió un incendio casual y ardieron el lienzo, el dosel, los cortinajes y el sillón presidencial del señor alcalde. Señores redactores de «Luz»: ¿qué esto no tenga mucha gracia para un villano», pero no todo lo que ocurre en provincias es divertido, ni hay para qué escribir siempre de las cosas divertidas. ¿No les parece a ustedes que no hay incendios casuales, y que para algo se ha hecho la ley de Defensa de la República?»

En efecto; no todo lo que ocurre en provincias es divertido, ni todo lo que se dice en Madrid es original. Pero ahí queda la nueva versión del suceso para que la conozcan nuestros lectores. Nosotros no tenemos elementos

de juicio para opinar sobre lo que le comunican al colega. Y nos llamamos. Lo único que podemos decir es que «Don Juan no se arredra». Este don Juan es D. Miguel, como habrán comprendido ustedes. D. Miguel Horrores, que ya ha cogido la paleta, ha extendido el lienzo y se ha puesto a pintar otro retrato...

ASOCIACION DE HIJOS DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES

Hoy se inaugura el ciclo de conferencias organizado por esta Asociación, en su local social.

La primera de estas conferencias tendrá lugar esta noche a las diez y media y estará a cargo del culto abogado don Carlos Morenilla Blanes, quien disertará sobre «Sugestiones acerca de una Escuela de Comercio en Granada».

Un dependiente de Farmacia hiere gravemente al patrón

Madrid 14.—Ayer, después de celebrarse un juicio ante el Jurado mixto correspondiente, el dependiente de Farmacia don Diego López se defendió con una pistola a don Víctor Fernández Noguera, dueño del establecimiento en que aquél prestaba servicio.

El señor Fernández Noguera resultó gravemente herido.

Al abrirse la Universidad

La Universidad ha abierto de nuevo sus puertas, comenzando un curso nuevo. Hubo sus mucetas deslumbradoras. Siempre fué esa la manía de las cosas cuando acrecienta el crepúsculo de su existencia—doloroso síntoma de la nada: Vanitas.

Al coincidir con este curso el centenario de la Universidad, se desbordó la elocuencia de los maestros. Para que se apunten las fechas gloriosas, precisa proyectarse al futuro que decía Ortega y Gasset, al futuro próximo riesgo, actualidad ya existente. Hay que aumentar las fichas de las bibliotecas y no las fichas inútiles del pasado, para vivir en el futuro.

La penuria vergonzosa obliga a vivir sin libros nuestras Facultades. En la Facultad de Letras falta la notable revista de «Estudios latinos»; sólo hay una obra de Usamuno, ninguna de Paul Morand, ni de Maeterlinck, las obras del buen conde que figuran ya en las bibliotecas escolares, y eso contando los grandes esfuerzos del cultísimo profesor señor María Oteaga, de celo incansable por el resurgir de una nueva Universidad.

Quizás esas matrículas de honor, tan absurdamente prodigadas, en verdades en libros serían más provechosas. ¿Qué mayor estímulo para el estudio que la satisfacción del estudio mismo? No olvidemos la inconsciencia, la empujadura; no seamos cómplices ingenuos o trágicamente de esa terrible vanidad.

Mientras llega el momento de la comprensión y de la cordialidad intelectual, esperemos la confianza de los nuevos maestros, y hasta contamos con el apoyo de muchas jóvenes universitarias, hoy toxina de la enseñanza mecanizada.

Horizontes nuevos mueven la nave. En el IV centenario de la Universidad, comienza a vivir un elemento nuevo, bajo la eminente personalidad del profesor García Gómez.

Comentario

El ilustrado catedrático español de nuestra imperial Toledo, profesor de Lenguas romances en la Universidad canadiense de Toronto, Juan Cano, al abrir el curso de aquella Universidad ha señalado este acontecimiento. Tal vez esto pueda ser un apunte más para la fiesta de la Reza, recientemente celebrada, sobre tantas cosas que se desvanecen; el profesor García Gómez, todo comprensión y optimismo, sabrá despertar en la juventud ecos nuevos.

C. PALENCIA FLORES

A. LAGO
Médico Cirujano y Dentista
de regreso, reanuda su consulta. Reyes Católicos, 26, de 11 a 1 y 3 a 6

Ha estallado un movimiento revolucionario al Sur de Bulgaria

Londres 14.—Un periódico inserta despachos de Atenas dando cuenta de haber estallado un movimiento revolucionario al Sur de Bulgaria.

Dicha información añade que la situación es muy confusa y que el Gobierno de Sofía declara que sólo se trata de una insubordinación cuartelera.

Atenas 14.—El movimiento estallado al Sur de Bulgaria tiene carácter comunista.

Oficiales y soldados del Ejército búlgaro se dirigen hacia la frontera griega.

El Gobierno búlgaro se considera dueño de la situación.

El Congreso de las Juventudes republicanas y autónomas

Madrid 14.—A las once y media de la mañana se celebró en el domicilio del partido radical la sesión inaugural del Congreso Nacional de Juventudes republicanas y autónomas.

Ocupó la presidencia el presidente de la Comisión organizadora señor Martínez, que pronunció un discurso, haciendo resaltar la importancia del Congreso.

Se planteó el caso de quién ha de votar por las delegaciones que no han venido a Madrid por falta de recursos, y se acordó que lo determine una comisión que se nombra a este efecto.

Se procedió a la designación de la Mesa de discusión, dando este resultado:

Presidente, Ferro, delegado de Galicia; vice, Gallinat, de Cataluña; secretario, Carbo, de Extremadura; vocales: Gancera, Torrentes y Tabores.

Después de agradecer la elección se leyeron las ponencias presentadas y se nombró una comisión.

La sesión inaugural se celebrará a las cuatro de la tarde.

La Moda Práctica es la revista de modas preferida por todas las señoras

La situación en Alburquerque

Grupos de sediciosos se dedican a sembrar los barbechos preparados por sus propietarios y otros destruyen las plantaciones

Badajoz 14.—Telégramas de Alburquerque dan cuenta de que nutridos grupos de sediciosos salieron provistos de enseres de labranza invadiendo las fincas particulares y sembrando los barbechos que sus propietarios tenían preparados para ese fin.

Otros grupos, en lugar de sembrar la propiedad ajena, destruyeron las plantaciones, apoderándose del fruto que aún no estaba en sazón, y realizando otros destrozos.

Los daños que han causado dichos grupos son cuantiosos, y los ánimos están muy excitados en el pueblo, pues la mayoría de los perjudicados son pequeños propietarios que apenas si tienen medios de vida.

La Moda Práctica es la revista de modas preferida por todas las señoras

La situación en Alburquerque

Grupos de sediciosos se dedican a sembrar los barbechos preparados por sus propietarios y otros destruyen las plantaciones

Badajoz 14.—Telégramas de Alburquerque dan cuenta de que nutridos grupos de sediciosos salieron provistos de enseres de labranza invadiendo las fincas particulares y sembrando los barbechos que sus propietarios tenían preparados para ese fin.

Otros grupos, en lugar de sembrar la propiedad ajena, destruyeron las plantaciones, apoderándose del fruto que aún no estaba en sazón, y realizando otros destrozos.

Los daños que han causado dichos grupos son cuantiosos, y los ánimos están muy excitados en el pueblo, pues la mayoría de los perjudicados son pequeños propietarios que apenas si tienen medios de vida.

La Moda Práctica es la revista de modas preferida por todas las señoras

La situación en Alburquerque

Grupos de sediciosos se dedican a sembrar los barbechos preparados por sus propietarios y otros destruyen las plantaciones

Badajoz 14.—Telégramas de Alburquerque dan cuenta de que nutridos grupos de sediciosos salieron provistos de enseres de labranza invadiendo las fincas particulares y sembrando los barbechos que sus propietarios tenían preparados para ese fin.

Otros grupos, en lugar de sembrar la propiedad ajena, destruyeron las plantaciones, apoderándose del fruto que aún no estaba en sazón, y realizando otros destrozos.

Los daños que han causado dichos grupos son cuantiosos, y los ánimos están muy excitados en el pueblo, pues la mayoría de los perjudicados son pequeños propietarios que apenas si tienen medios de vida.

La Moda Práctica es la revista de modas preferida por todas las señoras

La situación en Alburquerque

Grupos de sediciosos se dedican a sembrar los barbechos preparados por sus propietarios y otros destruyen las plantaciones

Badajoz 14.—Telégramas de Alburquerque dan cuenta de que nutridos grupos de sediciosos salieron provistos de enseres de labranza invadiendo las fincas particulares y sembrando los barbechos que sus propietarios tenían preparados para ese fin.

Otros grupos, en lugar de sembrar la propiedad ajena, destruyeron las plantaciones, apoderándose del fruto que aún no estaba en sazón, y realizando otros destrozos.

Los daños que han causado dichos grupos son cuantiosos, y los ánimos están muy excitados en el pueblo, pues la mayoría de los perjudicados son pequeños propietarios que apenas si tienen medios de vida.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Ha quedado aprobado la ley sobre cese de los concejales por el artículo 29, autorizándose al Gobierno para la convocatoria de elecciones

SE HAN LEIDO LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO Y EL PROYECTO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Madrid 14.—A las cinco menos veinte minutos de la tarde abre la sesión el señor Bestelero.

En la sección de ruegos y preguntas formularon diversos los señores Bruno Alonso, Castillo Extremadura, Torres Campaña, García Prieto, Canales, Bofrull, Alberca Montoya, Ortega y Gasset (don Eduardo) y Pérez Madrigal.

Se entra en el orden del día. Remuéndose el debate sobre el cese de los concejales nombrados con arreglo al artículo 29 de la ley Electoral.

El señor Sánchez Covisa, presidente de la Comisión, da lectura al artículo tercero del proyecto, nuevamente redactado.

Después de largo incidente previo sobre la forma de discutir el asunto, interviniendo los señores Madariaga, Sánchez Covisa, Gil Robles y Marcos Miranda, se pone a votación el artículo tercero, siendo aprobado por 145 votos contra 49.

Para explicar su voto hablan los señores Unamuno, Ortega y Gasset (don Eduardo), Madariaga y Balbontin.

Se pone a debate el artículo cuarto, y queda aprobado, después de alguna discusión, en la que intervienen los señores Ansó, Aguirre, Aldasoro y otros.

Se desecha a continuación alguna enmienda, y queda aprobado el proyecto por unanimidad.

El ministro de Hacienda, desde la tribuna de secretarios, da lectura a la ley de presupuestos para el ejercicio 1932-33 y a la del impuesto sobre la renta.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo las ocho de la noche. **Los artículos 3.º y 4.º sobre las Comisiones gestoras**

Madrid 14.—Los artículos tercero y cuarto creando las Comisiones gestoras, dicen así:

Artículo tercero.—En aquellos Ayuntamientos en los que después de aprobada esta ley quedaran tres concejales por elección popular, éstos constituirán la Comisión gestora.

En los Ayuntamientos en los que después del cese de los concejales nombrados por el artículo 29 no hubiere ningún otro, o quedaran menos de dicho número, se constituirán comisiones formadas por tres gestores, que serán: un funcionario, un contribuyente y un obrero.

En el caso de quedar un solo concejal de elección, formarán la Comisión gestora éste, un obrero y un contribuyente.

Si fueren dos los concejales de elección, se formará con ellos la Comisión gestora y con un funcionario.

Los nombramientos se ajustarán a las siguientes condiciones:

Los contribuyentes y obreros designarán la persona que haya de representarlos en el Municipio.

Si no existieran agrupaciones de la clase o hubiere varias constituidas oficialmente, las representaciones se elegirán por sorteo entre los contribuyentes y obreros que figuren en el censo electoral.

El sorteo será presidido por un delegado de la autoridad gubernativa.

En todo caso, los elegidos sabrán leer y escribir, no tendrán más de 30 años ni menos edad de la electoral, y no habrán desempeñado cargos durante la Dictadura.

La representación del Estado recaerá en un funcionario de uno u otro sexo con destino en la localidad (maestros, empleados de Correos y Telégrafos, funcionarios sanitarios, que no pertenecieran a la Comisión municipal).

En el caso de que hubiere más de un funcionario, se elegirá al más joven. El presidente de la Comisión gestora será nombrado por elección entre los tres gestores.

Los asuntos en que la legislación municipal vigente exija el quorum para su aprobación, no podrán ser resueltos por la Comisión gestora, ni contraer otras obligaciones que las que están previstas en los vigentes presupuestos.

Si la actuación de las Comisiones gestoras se prolongara hasta el 3 de Diciembre del presente año, se concederán prerrogativas los presupuestos municipales cuyos Ayuntamientos hayan sido afectados por esta ley y en el caso de que dichas Comisiones gestoras estimaran necesario y urgente alguna modificación, la someterán a la aprobación del gobernador civil de la provincia.

Artículo cuarto.—Se faculta al Gobierno para celebrar elecciones municipales en todos los Ayuntamientos o en aquellos que resulten afectados por esta ley.

En estos últimos se celebrarán, en el plazo de tres meses, a contar del cese de los concejales nombrados por el artículo 29, en la fecha que designe el Gobierno.

Algunos de los puntos más esenciales de los presupuestos

Madrid 14.—La nota explicativa de los presupuestos, dice así:

El importe total de los gastos se eleva a 4.711 millones de pesetas, con un aumento de 170 millones sobre el año 32. Sin embargo, el acrecentamiento en la dotación de los servicios es mucho más considerable, pues para ello se han dedicado 309 millones que en el presupuesto en vigor se incluían para satisfacer obligaciones atrasadas de los organismos autónomos, que este año han desaparecido en el presupuesto.

Figuran 32 millones de pesetas que han quedado de las obligaciones a extinguir de los departamentos ministeriales y diez millones en que se han disminuido los gastos de Marruecos.

El presupuesto de Obras públicas aumenta en 200 millones de pesetas a la cifra del año anterior, que dobla ya la del año 31 y en él aparecen consignaciones fijas para ferrocarriles, obras hidráulicas y otros que se regían autónomamente.

En Instrucción pública aumentan 50 millones. De ellos, 25 para el desarrollo del plan cultural aprobado por las Cortes.

Ofrece singular aumento el presupuesto de Agricultura, en el que se han incluido los 50 millones correspondientes a la anualidad fijada por la ley Agraria.

En cuanto al presupuesto de Guerra, entre sus dos secciones, Península y Marruecos, ofrece un aumento líquido de 22 millones y medio de pesetas, de los que más de cinco millones se dedican a mejorar el sostenimiento de las estancias en los hospitales.

También figuran los créditos correspondientes a obras de varios hospitales militares y acuartelamiento en Madrid.

El aumento de gastos en Marina corresponde en más de dos tercios partes a la mercante, elevándose el incremento de los créditos en esta subsección a 18 millones de pesetas.

Por último, en el presupuesto de Estado se consigna una partida de un millón de pesetas para expansión cultural de España.

Se crearán centros culturales en el extranjero, principalmente en los países hispanoamericanos, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 50 de la Constitución. Así como en el de Hacienda se incluyen también ocho millones de pesetas que se conceden a Madrid por concepto de capitalidad.

El presupuesto de ingresos se ha calculado sobre la base de la recaudación sin modificación alguna en las bases de tributación.

La única novedad incluida en el estado de los ingresos es la de la contribución sobre la renta, que se establece en el proyecto leído esta tarde en las Cortes por el ministro de Hacienda.

Las características principales de esta nueva contribución son las de partir de la base de rentas superiores a cien mil pesetas.

Se establece la imposición con escala de tipos moderados, comenzando con el uno por ciento y llegando hasta el siete por ciento en las rentas superiores a un millón de pesetas.

El amplio margen de exención y la suavidad de los tipos de gravamen obedecen a que hay que contar con organismos suficientemente preparados y por otra parte a que la nueva disposición se superpone a las contribuciones directas.

Existe un desviel en los gastos e ingresos para 1933, de 570.891.274,81 de pesetas; exceden los primeros a los segundos, y al cual se atiende mediante el producto del empréstito de cultura por valor de 25 millones y de la Deuda del Tesoro cuya emisión se autoriza por valor de 550 millones, estando incluido en el presupuesto de gastos los créditos necesarios para el servicio de esa deuda, y asimismo el suficiente para los pagos de Ultramar en lo recaudado en el año actual por el impuesto de circulación fiduciaria en descubierta.

El proyecto sobre Congregaciones religiosas

Madrid 14.—El proyecto sobre congregaciones religiosas consta de 6 títulos y 29 artículos.

En el preámbulo se expone la finalidad del proyecto explicando punto por punto los extremos de dicho proyecto.

Por una de las disposiciones transitorias, el Gobierno señalará el plazo, que no excederá de un año.

Los bienes que actualmente posee la Iglesia pasan a ser nacionales, pero el Estado cederá el usufructo a la Iglesia.

El Gobierno procurará sujetarse estrictamente al artículo 26 de la Constitución.

Salón Nacional

Temporada de Cine Sonoro
Hoy Sábado 15 de Octubre de 1932

Sección continúa a las 3, 5, 7, 9 y 11.
DÍA EXTRAORDINARIO

Soborrio programa
1.º Sinfonía.
2.º La revista de información mundial.

NOTICARIO «FOX» SONORO
3.º Éxito clamoroso de la famosa superproducción «UFA» 1932-33.

DOS CORAZONES Y UN LATIDO

Por la ideal pareja LILIAN HARVEY y HENRY GARAT
4.º Fin de Fiesta con la graciosa película de dibujos, sonora

EL TORNADO

PRECIOS:
Butaca, 1 peseta. Anfiteatro, 50 cts.

dentro del cual las órdenes o congregaciones religiosas que explotan industrias típicas o hayan introducido novedades que supongan una fuente de riqueza, deben cesar en el ejercicio de sus actividades.

Por el ministerio de Instrucción pública se dictarán las necesarias medidas para que en el plazo más rápido se proceda a la sustitución de la Enseñanza a cargo de las instituciones religiosas.

La situación social en Barcelona

En el ramo textil continúa la huelga con la misma intensidad que ayer

Barcelona 14.—A primera hora de la mañana se observó una gran animación en las barriadas obreras, continuando la huelga del ramo textil con la misma intensidad que en el día de ayer.

Las autoridades han redoblado las precauciones, viéndose retenes de Seguridad en los lugares estratégicos, especialmente en los barrios extremos.

En algunas fábricas entraron al trabajo escasos obreros, y en otras de poca importancia, se reanudarón los faenas con relativa normalidad.

Frente a las fábricas más importantes se estacionaron nutridos grupos de huelguistas.

En la Barceloneta la animación fue también extraordinaria.

Se ejercieron algunas coacciones, practicándose varias detenciones.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, dijo que la huelga del ramo textil es parcial, pues se trabaja generalmente en las pequeñas fábricas.

Agregó que donde más intenso es el paro es en Puertollano y Clot, donde han secundado el paro los obreros del agua.

«Solidaridad Obrera» inserta hoy una nota recordando que con arreglo al acuerdo de la última Asamblea, la orden de huelga para los obreros del ramo textil es general.

El proyecto sobre Congregaciones y Ordenes religiosos

Se mantiene casi íntegro lo dispuesto en el anteproyecto de la Comisión

Madrid 14.—Parece ser que el proyecto relativo a las Congregaciones y Ordenes religiosos se mantiene casi íntegro cuanto se dispone en el anteproyecto de la Comisión Jurídica.

En este anteproyecto se entiende por Ordenes y Congregaciones religiosas las entidades cuya existencia ha sido aprobada por las autoridades religiosas, y en los casos en que sus miembros formulan votos públicos o temporales.

No podrán en ningún caso ejercer actividades políticas de ninguna clase.

Las infracciones de este precepto, cuando constituyan un peligro para la seguridad del Estado, justificarán la clausura de los establecimientos de las entidades religiosas, y las Cortes decidirán sobre la clausura definitiva o expulsión de la entidad religiosa a que pudiera referirse.

Las Ordenes religiosas quedarán sometidas a esta ley común.

Todas las residencias o establecimientos religiosos llevarán una contabilidad y remitirán anualmente a las autoridades el balance e inventario correspondientes.

La ocultación o falsedad de sus cuentas con arreglo a las leyes fiscales de la República.

Se prohíbe a dichas entidades religiosas el ejercicio del comercio, la industria o explotación agrícola, como asimismo la enseñanza que no sea organizada para la formación de sus miembros.

Los bienes que actualmente posee la Iglesia pasan a ser nacionales, pero el Estado cederá el usufructo a la Iglesia.

El Gobierno procurará sujetarse estrictamente al artículo 26 de la Constitución.

Coliseo Olympia

Extraordinario programa de Cine Sonoro
Hoy Sábado 15 de Octubre de 1932

En sección continúa a las 3, 5, 7, 9 y 11

PROGRAMA
PARAMOUNT FILMS
presenta
la singular y alegre OPERETA
FRANCESA titulada
IL EST CHARMANT
(Qué simpático)

Realizada por ENRY GARAT
y la bellísima
MEG LEMONIER
¡Alegría! ¡Juventud! ¡Belleza! ¡Música y canciones inolvidables!

PRECIOS
Butaca de Patio, 1,25
Localidad general, 0,70



Importantes diligencias sobre la muerte del obrero Miguel Illescas

Reconstitución de los hechos. Parece probable se dicte auto de procesamiento contra el guardia que dió muerte al obrero

Como se recordará, el pasado año, a raíz de los sucesos de junio, en la calle de Elvira, esquina a la de Marqués de Falces, fue muerto a tiros el obrero albanil Miguel Illescas Rodríguez, de 28 años, cuando en unión de dos compañeros, llamados José Alcántara Campoy y Francisco Zurita, se disponía a fijar un pasquín.

Los disparos los hizo el guardia de Seguridad—actualmente en la plantilla de Ceuta—, Antonio Heredia Aceituno.

Uno de los proyectiles alcanzó al desgraciado Miguel en la cabeza y los otros dos atravesaron las ropas de José y Francisco.

Miguel, herido, anduvo unos pasos, cayendo en la calle de Elvira, frente a la casa número 102.

El suceso lo presenciaba Francisco Burgos. También se hallaban allí arreglando una cañería cuatro cañeros, de ellos Manuel y José Olalla Castillo. Estos recogieron el cuerpo del herido y lo trasladaron al Hospital.

Del suceso se dió un relato inexacto. Se dijo que se trataba de un atentado contra los guardias de Seguridad. La fuerza pública fue acometida a tiros, y al repeler la agresión resultó muerto Miguel Illescas. En tal forma relatados los hechos, el juez del Salvador que instruyó las primeras diligencias pasó, por cuestión de competencia, la causa al Juzgado militar, encargados del sumario el teniente de la fantería señor Otorrión.

Cuando la causa pasó a la jurisdicción militar, las diligencias tomaron tal rumbo de rapidez y de esclarecimiento en los hechos—a lo que ayudó muy eficazmente el abogado de los Sindicatos don Benito Pabón—, que han dado ya perfecta claridad al sumario.

Y anoche, prosiguiendo estas diligencias, se efectuó la reconstitución de los hechos.

A las doce fue llevada a cabo esta importante diligencia. Se encontraban en la calle Marqués de Falces el juez militar con su secretario, el abogado señor Pabón, los obreros Alcántara Campoy y Zurita, Francisco Burgos, los cañeros citados y el guardia Seguridad Manuel Serrano Millán, que hacía parte de la guardia Aceituno, que fue quien hizo los disparos. Este no pudo comparecer, aunque fué oportunamente citado, por no haberse sido posible empujarse el viejo desde Ceuta.

También se encontraban presenciando la diligencia algunos periodistas y un grupo de obreros.

Prevía disposición del juez, comenzó la reconstitución de los hechos.

Francisco Burgos, reemplazando al desventurado obrero muerto, colocó en la posición que adoptó el interfecto cuando fué herido.

Los obreros Alcántara y Zurita ocuparon también sus sitios, así como el guardia de Seguridad Millán.

De la reconstitución de los hechos se desprendió que el obrero muerto, en unión de sus compañeros, había salido de la taberna «La Carmela» con propósito de colocar unos pasquines. Cuando llegaron a la esquina de la calle Marqués de Falces, Miguel dejó en el suelo el bote de la cola, y al elevar el brazo sobre la

pared, vió, igual que los que le acompañaban, cómo surgían los guardias de Seguridad de un montón de tubos de las aguas potables que había colocados en la esquina opuesta.

A ninguno de los obreros les dió tiempo para huir.

El guardia Aceituno, sin previo aviso, había esgrimido ya la pistola, haciendo tres disparos a unos setecientos metros. Miguel, gravemente herido en la cabeza, se llevó la mano al cráneo, y manchada en su propia sangre, dejó la huella de la misma en el muro.

Los compañeros huyeron, atravesados las ropas por los proyectiles, y el herido anduvo unos pasos, cayendo inmóvil en la calle de Elvira.

Después de la reconstitución de los hechos, el señor Pabón y los obreros ya citados marcharon a determinar lugar con objeto de recibir declaraciones.

El guardia Millán suscribió totalmente el relato de los hechos—que ya dejamos consignado—, declarando también los obreros Alcántara y Zurita, así como Francisco Burgos.

Estas diligencias terminaron a las dos de la madrugada.

Probablemente será procesado el guardia Aceituno

Con la diligencia practicada anoche sobre el criminal hecho, queda esclarecido en su plenitud el sumario. La declaración prestada por el guardia Millán es suficiente para hacer aquella afirmación.

El obrero fué muerto por el guardia Aceituno, sin previo aviso, y por tanto desvirtuado el supuesto de un atentado a la fuerza pública. El sumario volverá a la jurisdicción ordinaria, y probablemente el juez militar, antes de pasar la causa a lo civil, dictará auto de procesamiento contra el guardia Aceituno, autor de la muerte del infortunado Miguel Illescas.

Información de Madrid

Se asegura que "Informaciones" y "La Libertad" van a ser vendidas

Un suelto de «El Socialista» sobre la supuesta intervención del Sr. Lerroux en los sucesos de Agosto

Los bienes expropiados a los complicados en la intentona monárquica

Madrid 14.—El «Heraldo» publica esta noche una entrevista mantenida con el director general del Instituto de Reformas Agrarias, don Adolfo Vázquez.

Preguntado sobre las fincas expropiadas a los complicados en los sucesos del 10 de Agosto, ha dicho: En lo referente a la expropiación, el Instituto no tiene relación alguna con esos capitales, pero sí puedo decirles a ustedes que el Estado entrará muy en breve en posesión de los bienes.

Si alguno de ellos no estuviere en cultivo, se meterán en él y aquellos otros que estén entregados a colonos, si éstos lo hacen bien, serán respetados en sus arrendamientos.

La venta de «Informaciones» y «La Libertad»

Madrid 14.—En los pasillos del Congreso se dijo esta tarde que dos periódicos de una misma empresa van a ser comprados por distintos grupos de financieros y políticos.

Uno de los diarios será adquirido por un sector de derechas, dándole un matiz eminentemente republicano. El otro, que se publica por la mañana, volverá a las mismas manos en que se hallaba antes del 13 de Septiembre de 1932.

El periódico de la noche es «Informaciones» y el de mañana «La Libertad».

El primer aniversario del actual Gobierno

Madrid 14.—Hoy ha hecho un año que se encargó del Gobierno el señor Azáña.

Con tal motivo ha sido muy felicitado, especialmente por los diputados.

El señor Lerroux y su supuesta intervención en los sucesos del 10 de Agosto

Madrid 14.—Al llegar al Parlamento el jefe de los radicales señor Lerroux, los periodistas le preguntaron si conocía el suelto publicado

VARIAS NOTICIAS

Ha sido procesado el ex conde de Almodóvar, complicado en la evasión de capitales

Un periódico de Teruel dice que el general Barrera huyó disfrazado de mujer

Niña arrollada y muerta por el tren

Almería 14.—Una guarda barrera se dispuso a salvar una niña y el tren arrolló a ambas.

La criatura resultó muerta y la mujer con heridas graves.

Hallazgo de explosivos

Huelva 14.—Se han descubierto explosivos en casa de un terrorista llamado Diego Rodríguez.

La temporada en Fontalba

Madrid 14.—Esta noche se inauguró la temporada en el teatro Fontalba, con la particularidad de que Francisco Morano representó, con Carmen Díaz, la obra de Benavente «Señora Ana».

Alcanzó gran éxito.

Alemania y la Conferencia del desarme

París 14.—Hoy se ha hecho público por los periódicos la noticia de que Alemania se niega a tomar parte en la Conferencia de Las Cuatro Naciones sobre el desarme.

Por ello sólo harán Francia, Inglaterra e Italia.

La situación financiera en Alemania

Berlín 14.—La situación financiera es angustiosa por la crisis industrial que sufre el país y porque quiere aumentar el socorro del paro.

Las irregularidades en el ministerio de Marina

Madrid 15.—El juzgado que instruye el sumario por los hechos descubiertos en el ministerio de Marina, practicó hoy algunas diligencias.

Por la tarde se trasladó al edificio de la calle de Montaván, para tomar declaración al ministro señor Giral.

Cómo huyó el general Barrera

Teruel 14.—Un periódico de esta capital publica una información titulada «¿Se escapó el general Barrera disfrazado de mujer?».

Sobre esto se extiende en grandes consideraciones.

La huelga de Barcelona

Barcelona 14.—El gobernador ha ofrecido a los periodistas que hoy entraron al trabajo más obreros que en el día de ayer.

La reorganización de los servicios en Lérida

Barcelona 14.—Los consejeros de la Generalidad han celebrado en Lérida una reunión para tratar de la reorganización de los servicios en dicha ciudad.

por «El Socialista» sobre su supuesta intervención en los sucesos del día 10 de Agosto.

—Si—dijo Lerroux—. Lo sé, porque me lo han dicho algunos amigos y he de decir a todo ello que no estoy dispuesto a discutir con cualquier persona y menos con la carencia de solvencia moral. Si en la Cámara hay algún diputado que quiera saber esto, que me lo pregunte. Yo, sobre ese asunto, no puedo ser discutido.

—Es que se dice que un amigo íntimo de Sanjurjo mantuvo conversaciones con otro de usted sobre los sucesos.

—Ya saben ustedes—y es público, puesto que yo así lo dije—, que se me habían hecho insinuaciones, pero las rechazé energicamente.

A continuación el señor Lerroux habló sobre política, especialmente de Cataluña.

Teatro Cervantes

Principal Cinema
Equipo sonoro Western-Electric
Hoy Sábado 15 de Octubre 1932

Secciones a las 4 y 1/2, 6 y 1/2, 9 y 11 en punto.

EL PROFUGO
EL PROFUGO
EL PROFUGO

Producción extraordinaria «Metro Goldwyn Mayer»
Argumento sublime Magistral Interpretación
Un gran éxito de W. Baxter, protagonista, y de Lupe Vélez, la actriz eminente.

Butaca, 1,25; General, 0,40
El lunes, Día de Moda,
DE PARRANDA
El martes,
Vidas íntimas

Procesamiento del ex conde de Almodóvar

San Sebastián 14.—El juez especial que instruye el sumario por evasión de capitales, ha dictado auto de procesamiento contra el ex conde de Almodóvar, que desde hace días se encuentra enfermo.

Se le exigen 300.000 pesetas en concepto de responsabilidades y 50.000 para disfrutar de libertad provisional.

Hallazgo de una bomba

Barcelona 14.—En la fábrica de hilados Farra, situada en la calle de San Andrés, 198, fué encontrada una bomba de r. g. a tamaño.

El artefacto fué trasladado al campo de la Bota.

Un Napoleón y príncipe menos

Tranqueles 14.—El príncipe Luis Napoleón de Bonaparte ha fallecido a las ocho y media de la noche.

El cadáver será conducido a Italia, donde reposen los restos de su padre

ANUNCIO

Comisión gestora de compras del Hospital Militar de esta Plaza

Debiendo adquirirse los víveres y artículos necesarios para este establecimiento, se convoca para que los que deseen, hagan sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor presidente de esta Comisión, que radica en el Hospital Militar de esta plaza, «ADMINISTRACIÓN», antes de las once horas del día 15 del presente mes, en que se verificará la apertura de pliegos y adjudicación de las ofertas convenientes.

Para tomar parte en el concurso acompañarán los vendedores a sus proposiciones, además del último recibo de la contribución industrial, muestra del artículo o artículos que ofrezcan en las proposiciones que se indican en las condiciones técnicas y legales que podrán examinarse los licitadores en el citado Hospital (Administración), todos los días laborables, de nueve a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Las citadas muestras de artículos podrán presentarse a la Comisión Gestora desde la publicación del anuncio hasta el día cinco antes de la reunión de la misma para la adjudicación. De dichas muestras se les entregará el correspondiente recibo.

Las muestras de artículos no adjudicados podrán retirarse los oferentes dentro de los quince días siguientes al de la celebración de la compra y siempre que no hayan sido consumidas en la comprobación de su calidad. Pasado dicho plazo no serán tenidas en cuenta las reclamaciones que formulen.

De los artículos que han de ser objeto de análisis se presentarán tres muestras de 500 gramos cada una como mínimo, ocho días antes de la adjudicación, al objeto de que por el Laboratorio del Hospital Militar se proceda a determinar su composición. De las no analizables se presentarán dos muestras de igual cantidad y en igual plazo para la prueba en cocina si procede.

Granada 15 de Octubre de 1932.—El Presidente, Antonio Muñoz.

Vida deportiva

En los Mondragones

El miércoles (fiesta de la Raza) se celebró en el campo de los Mondragones un encuentro entre los equipos Iberia F. C. y el Once Rojo, emparejados a un tanto.

El encuentro estuvo bastante reñido, estando los Once Rojos enteramente dominados en ambos tiempos por el Iberia.

Sobresallaron del Iberia la delantera y el guardameta.

El gol del Iberia fué marcado por Rubio de un magnífico chut, que no pudo detener el portero y, de los once rojos a causa de un penalty tirado por Carrasco.

Los equipos se alinearon del modo siguiente:

Iberia F. C.: Linares, Nene, Ruano, Pacheco, Rodríguez, Roble II. Es pinoza, Ramón, Rubio I, Molinas Noslada.

Once Rojos: Ubago, Pedrito, Carmona, Manquillo, Cazorla, Jesús Linares, Paquito I, Fuensalida, Caschiche, Paquito II.

El match Málaga-Recreativo para el próximo domingo

El segundo match sensacional de la temporada va a correr a cargo del Málaga F. C., equipo que, como es de la afición local, figura en primera línea entre los once andaluces.

Con señalar la alineación de los malagueños está hecho el mejor elogio de ese once, que ha sabido conquistar el puesto envidiable que posee.

Albarracín, Alema, Patricio, Frichón, González, Lili, Fernando, Pichón, Baquero, Carl, son 11 elementos que han de dar una de las mejores tardes de fútbol en Granada.

El Recreativo aparecerá como el miércoles frente a la Ferroviaria, con la inclusión de Carmona II, ya reestablecido de su pasajera enfermedad.

La contienda será arbitrada por el veterano jurista.

El médico especialista de Oído, Nariz y Garganta

Profesor titular de la especialidad de la Facultad de Medicina

GRAN VÍA, 13, 1.º

De cinco a una y de tres a cinco

Publicaciones

Prensa Gráfica

Nuestro colega «Mundo Nuevo» publica esta semana amplias informaciones sobre el régimen autonómico de Cataluña, detalles inéditos de la detención de Sarrijo, modas, tontos, etc.

También «Mundo Gráfico» y «Crónicas» publican esta semana interesantes informaciones de actualidad.

«El Gato Negro»

Con este título comenzará a publicarse un semanario ilustrado de carácter festivo, que estará editado con gran esmero e impreso de colores.

Cuenta con la colaboración de los eminentes escritores Eduardo Zamacoa, Emilio Carrere, Pedro Mata, Joaquín Belda, Luis de Tapia, Juan Pérez Zúñiga, Pedro de Répide, Alberto Linares, José Francés, Antonio de Hoyos y Vincent, Antonio Casero y otros, así como también con la de los más famosos dibujantes y caricaturistas.

NUEVOS DETALLES

LOS GRAVES SUCESOS DE COGOLLOS VEGA Y LOS DISTURBIOS DE IZNALLOZ

Los que iban en la procesión hicieron disparos. Detenidos en libertad. Informes oficiales de lo ocurrido en Iznalloz

Al recibir a los periodistas el gobernador civil interino señor Martínez Carrillo, fué interrogado sobre los sucesos de Cogollos Vega, manifestando que no tenía nuevas noticias, pues la mayoría de los detalles los conocía por las informaciones que publicaron los diarios locales.

Uno de los informadores le interrumpió sobre la visita que había recibido de varios vecinos de Cogollos Vega en unión de un compañero de la Agrupación Socialista de Granada.

El señor Martínez Carrillo respondió que los referidos individuos fueron los que la noche anterior mandaron desde el Hospital a la Comisaría su disposición y que fueron liberados, una vez que prestaron declaración ante el juez.

Dichos individuos expusieron que ellos no habían tomado parte en los sucesos ni sabían nada de ellos.

También dijo el gobernador interino que a las cuatro de la madrugada fué trasladado al Hospital de San Juan de Dios el cura que resultó herido durante la procesión del Santísimo en Cogollos Vega.

El sacerdote aludido vino en una camioneta protegida por la Guardia civil sin que durante el trayecto ocurriera ningún incidente.

Una vez curado pasó a su domicilio.

Los vecinos de Cogollos Vega, a que nos hemos referido, entre los que venía Manuel Cuesta, hablaron con algunos periodistas, diciéndoles que venían a desvirtuar la información dada por el alcalde, por distar mucho de la realidad.

Añadieron que no hay comunistas en Cogollos Vega y que tanto los elementos agrarios como los que iban en la procesión, menos el cura de Maracena, hicieron disparos, iniciándose entonces la parte trágica de los sucesos.

Por último, dijeron a los informadores que estas manifestaciones les habían hecho ante el gobernador civil interino.

Ayer fueron traídos a Granada dos de los heridos en los sucesos

En la mañana de ayer fueron traídos a Granada, ingresando en el Hospital de San Juan de Dios, dos de los heridos en los sucesos de Cogollos Vega.

Estos eran el cura de Maracena don Cristóbal López Toro, el que como ya dijimos, sufre una herida producida por arma de fuego en la rodilla izquierda, y el vecino de Cogollos Tomás Jiménez Hurtado, que también padece una herida en la rodilla derecha.

Los redactores de los diarios locales que hacen información en este Centro oficial, preguntaron asimismo al señor Martínez Carrillo sobre los sucesos desarrollados anteaño en Iznalloz.

El gobernador interino confirmó que a las cinco de la tarde y por las diferencias que existen entre los obreros y los propietarios del Cortijo del Frago, señores Martínez Canavate, se presentaron 300 trabajadores en dicho cortijo en actitud amenazadora.

El cabo y los tres guardias civiles que se hallan concentrados en dicha finca salieron al encuentro de los obreros, invitándolos a retirarse, y no obedecieron los agitados.

Añadió el señor Martínez Carrillo que en el telegrama en el que

«LA ALPUJAREÑA»

PEREZ Y CUMPE

Fábrica de Alfombras y tapices

Se realizan a precios baratos las existencias que tenemos en la Gran surtidora de Alfombras Alpujareñas y de Nudos, en variados y artísticos dibujos.

Se fabrican encargos especiales

Calle del Agua, 37 (Albacín).—Teléfono, 24. GRANADA

BOMBAS ALCARCE

DESDE 275 PSETAS

Perfección de funcionamiento, incluso aguas turbias y arenosas

Máximo rendimiento. Mínimo consumo

CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA.

Piezas especiales para automotores

Grandes talleres de fundición y construcción de metales y maquinarias.

CASTAÑOS, ORTI y CAÑO

Ingenieros Constructores

Oficinas y Talleres generales: Paseo de la Victoria, 123.

Talleres para la construcción de bombas y Capilán, 18.—Teléfono 2500.

GRANADA

Bombas ORGA

Las mejores para el trasiego de vinos y aceites

AGUANTAMIENTO A MAR Y CON MUYOS

Entregas inmediatas.

Instalaciones completas de molinos ACEITE

Entregas inmediatas.

Doctor MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad

Consulta de afecciones de OÍDOS - NARIZ - GARGANTA

Gran Vía, 39

De 3 a 5

DE PINOS PUENTE

El alcalde de esta ciudad, hacien-

dose eco de unos telegramas enviados por algunos propietarios de los

anuncios de Casanueva y Azqueros a los señores presidente del Consejo de ministros, ministros de la Gobernación, Agricultura y Trabajo, con motivo de la cuestión planteada entre obreros y patronos sobre la recolección del fruto de patatas, ha cursado por su parte a dichas autoridades el despacho siguiente:

«Quejos propietarios señores Casanueva y Azqueros, infundados, recolección fruto patata se hace obreros con azada, práctica siempre buen laborador; variando procedi-

miendo quedando por forzoso quinientos campesinos, motivo alteración orden público, deber mío evitarlo.»

El alcalde, Emilio Sánchez Cid.

La referida autoridad local nos ruega hagamos público que la nueva modalidad empleada por los reclamantes para el arranque de la patata con arado no tiene más finalidad que la de utilizar en esa operación agrícola menor número de obreros de los que son necesarios, valiéndose para ello de mujeres y niños por que los resulta más económico como han expuesto en los telegramas dirigidos, pero con perjuicio de los citados obreros, que en su mayoría se encuentran en paro forzoso.

Medias - Calcetines

Sueters - Blusones

Pulovers - Cazadoras

Medias Sport

Y TODO CUANTO NECESITE EN

GENEROS DE PUNTO

PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS, LO HALLARÁ A PRECIOS BARATÍSIMOS EN

Gran Vía, 9

Sociedad Mutua de Maestros

Sastres de Granada

Esta Sociedad se permite recomendar a su distinguida clientela, que en evitación de que después no pueda cumplir sus gratos encargos con la puntualidad que merecen, se apresuren hacernos con tiempo suficiente.

Al mismo tiempo les recomendamos no se dejen sorprender por la «Dependencia Mercantil» recomendados a determinados sastres, pues sólo les guía el proporcionar una comisión a costa del mismo recomendado.

Y, por último, que se está ultimando, para darlo a la publicidad el «Libro Negro», para que llegue a conocimiento de todos los compañeros los nombres de los señores que no acostumbran a satisfacer sus encargos, y no se dejen sorprender por éstos como hasta ahora.

La Directiva.

Herido al dispararse una pistola

En el Hospital de San Juan de Dios le prestaron asistencia al niño de diez años Francisco Martínez Macla, habitante en Horno de Marina 1, el cual sufrió una herida en el dedo índice de la mano izquierda, cor orificio de entrada y salida.

La lesión que padece el menor se la había ocasionado al dispararse una pistola.

Vendedor que paga

Por un guardia municipal fué detenido en la plaza de Bibarrambla Miguel Alonso Ordóñez, de 27 años de edad, en Horno de Marina, 9 el que en el expresado sitio golpeó a Antonio Mazzaneca Blázquez, causándole diversas contusiones de las que tuvo que ser curado en el Hospital provincial.

ENFERMEDADES

DE LA BOCA Y DE LOS DIENTES

Alejandro M. Núñez

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7

Mesones, núm. 79 - Granada

En la Diputación

Varias noticias

Al mediodía último celebró sesión la Ponencia de Beneficencia, presidida por el señor Gómez Román, informando diversos asuntos y expedientes, que serán sometidos a la primera reunión de la Comisión provincial.

Esta, se celebrará el 15, y para la misma ya habrá regresado de Madrid el presidente don Virgilio Castiella.

También el 15 al mediodía terminará el plazo y se procederá a la apertura de pliegos para tomar parte en el concurso con destino a ejecutar la primera parte de las obras del Castillo de Bibarrambla.

Doctor MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad

Consulta de afecciones de

OÍDOS - NARIZ - GARGANTA

Gran Vía, 39

De 3 a 5

DE PINOS PUENTE

El alcalde de esta ciudad, hacien-

dose eco de unos telegramas enviados por algunos propietarios de los

anuncios de Casanueva y Azqueros a los señores presidente del Consejo de ministros, ministros de la Go-

bernación, Agricultura y Trabajo, con motivo de la cuestión planteada entre obreros y patronos sobre la recolección del fruto de patatas, ha

cursado por su parte a dichas autoridades el despacho siguiente:

«Quejos propietarios señores Casanueva y Azqueros, infundados, recolección fruto patata se hace obreros con azada, práctica siempre buen laborador; variando procedi-

miendo quedando por forzoso quinientos campesinos, motivo alteración orden público, deber mío evitarlo.»

El alcalde, Emilio Sánchez Cid.

La referida autoridad local nos ruega hagamos público que la nueva modalidad empleada por los reclamantes para el arranque de la patata con arado no tiene más finalidad que la de utilizar en esa operación agrícola menor número de obreros de los que son necesarios, valiéndose para ello de mujeres y niños por que los resulta más económico como han expuesto en los telegramas dirigidos, pero con perjuicio de los citados obreros, que en su mayoría se encuentran en paro forzoso.

Vida obrera

C. N. T.

Se cita a las secciones del Sindicato de Artes Blancas para la junta general que se celebrará el día 16 del corriente, a las diez de la mañana, en su local social, Piedra Santa, 13, para tratar asuntos de gran trascendencia para el Sindicato. —Por el Comité, el secretario general, Cristóbal Fernández.

A todos los empleados de escritorio cesantes

Se pone en conocimiento de todos los compañeros que se hallen en paro forzoso, que esta Asociación está confeccionando una relación de los mismos, y pueden pasar a inscribirse en esta secretaría, Compás de San Jerónimo, 2, de tres a cinco de la tarde y de nueve a once de la noche.

Los rogamos que en interés propio no dejen de hacerlo lo antes posible. —La Directiva.

Sindicato de distribución. Sección de dependientes de bares y anexos

Se cita a todos los compañeros pertenecientes a esta sección a la asamblea que se ha de celebrar hoy 15, a las 11 y media de su noche, en el local social, Piedra Santa, 13, para el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; dar a conocer la contestación de la patronal y acuerdos a tomar sobre la misma; tratar de la casa Ferrón; ruegos y peticiones.

Por ser asuntos de bastante interés, se va a la puntual asistencia. —El Comité.

Gremio de tejidos al por menor

El reparto de 1932 queda expuesto en la casa de don Valentín Domínguez, Salamanca, 1, del 15 al 21 del actual. Las reclamaciones se pueden formular en término de 15 días ante la 2.ª Junta Gremial, constituida en la Administración de Rentas Públicas.

EL SINDICO

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL

ESPECIALISTA EN

PIEL Y VENEREO - SIFILIS

Consulta de 9 a 5. Especialista en

Mesones, núm. 79 - Granada

ESTAMPAS TETUANES

PLAZA DE ESPAÑA

Va cayendo suavemente la tarde del domingo; sobre el conjunto abigarrado de la plaza de España, el cielo azul claro se torna rojizo por la parte de Poniente. A través de los árboles un reflejo de sol hierve el mármol blanco de las mesas de café. Girando como alrededor de una órbita gigantesca, se confunden los muchachos de vestidos diversos y sombreros exóticos. Gritos, risas, rumor de sedas y músicas. Acentuado como un incendio festivo la humareda intensa de las fusiones juveniles...

Una campanada se desgranó cronometrando el momento de la expansión general. Desde el «Te de la Palmera» la gente se unió en un mar de colores y cosmopolita, presto a perderse entre las primeras sombras de la noche. Al son de un pasodoble lejano, los hombres del Tercio, de orgánicos, pero marchales, marchan con las mangas de sus camisas verdes, remangadas hasta el codo, mostrando como en los mejores días de armas su piel tostada, con patina de héroes «en paro».

Hay en el vacío a cada momento exclamaciones y frases de idiomas diversos. Los puntos rojos de los tubantes de los árabes aparecen y desaparecen influidos por extrañas olas humanas. Sentados en los bancos que circundan el kiosco central, las ingenuas de cabellos negros y rubios cuentan su primer sueño de amor, anunciado radiante, sin ves-

tigos de desengaño. A la puerta de la Alta Comisaría, una guardia de atletas «morenos», uniformada de claro, se mantiene erguida con arrogancia, dando a la vista las acorazadas hojas de sus bayonetas...

Como fantasmas espectrales de absurda procesión caminan ligeras las moras, deslumbrando con los colorines de sus babuchas y el blanco intenso de sus mantos de hilo, y silenciosas se pierden por las distantes arterias —ya casi en silencio— que desembocan en la plaza de España. Elevando desde un rincón la luz de su grandeza, el palacio del jalfi domina gravemente en el espacio. Al costado del palacio un centinela color de bronce monta la guardia del edificio, y sobre el cerrojo de su fusil una postura fibrosa de sol parece que indica dónde se condensa el supremo peligro del arma.

Siguiendo la línea del palacio del jalfi, verías moras se perfilan cobijadas entre el verde oscuro de unos palmeras, y sentados a ellas con la pipa de kif en los labios, algunos musulmanes dibujan gestos melancólicos, mientras que otro de barba blanca y aspecto de carterero de «Les mil y una noches», les sirve paromiosamente unos vasos de te con hierbas aromáticas.

JOSE CIRRE JIMENEZ

Tetuan.

Lithinés del D. Gustin

CREADOS HACE 50 AÑOS PARA REEMPLAZAR TODA AGUA MINERAL

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Día 14 de Octubre de 1932

Temperatura máxima a la sombra 19.4 C.

» mínima » 6.4 »

» media » 12.9 »

» normal en este mes (de 30 años) 15.5 »

» máxima al sol 21.8 »

» mínima a 10 cm. sobre tierra 5.4 »

» media a 10 cm. bajo tierra 15.2 »

» a 20 cm. 15.6 »

Presión a 18 h. a 0° C. (768 mm. alt.) 697.2 mm.

» normal en este Observatorio en este mes 698.8 »

Tendencia barométrica de 15 h. a 18 h. sube 4.1 mm.

Viento máximo (800 m. alt.) del NW 168 kms.

» recorrido en 24 horas (a 7 h.) 13.8 mm.

Lluvia recogida en 24 horas (a 7 h.) 25.4 »

» en el mes 278.9 »

» desde 1.º de año 48.9 »

» 1.º de Septiembre pasado 48.9 »

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

SAL VICHY-ETAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para regímenes y para la mesa. Facilita la digestión y evita las indigestiones. Insuperable contra el artismo, reuma, diabetes, gota, etc.

Estado demostrativo de la carnación verificada el día de ayer:

Becerros, 13 a 360; novillos 0 a 0,00; toros, 1 a 360; vacas, 1 a 360; vacas, 2 a 345; vacas de vaca, 0, 0,00; borregos, 5 a 3,70; ovejas, 6 a 2,75; chotas, 0 a 0,00; cabras, 1 a 2,50; machos, 1 a 2,45.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.ª, 3,50; de 2.ª, 3,60; de 3.ª, 4,20; de 4.ª, 4,00; borrego cehueco, 3,75.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión

Dr. García Duarte

Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina

BAN VÍA, núm. 57

